

I TORNEO SOCIAL PAI 2022

30min+15s

1. Fecha y Horario:

- Primera ronda: miércoles 1 junio a 19:30h
- Segunda Ronda: miércoles 8 junio a 19:30h
- Tercera Ronda: miércoles 15 junio a 19:30h
- Cuarta Ronda: miércoles 22 junio a 19:30h
- Quinta Ronda: miércoles 29 junio a 19:30h
- Sexta Ronda: jueves 30 junio a 19:30h

2. Número de Rondas y Ritmo de Juego:

- Torneo Suizo a 6 Rondas.
- Ritmo de juego de 30 minutos + 15 s por jugador.

TORNEO valedero para ELO FADA.

3. Sistema de desempate:

1. Buchholz Brasileño (-1)
2. Buchholz Total
3. Sonnenborg-Berger
4. Mayor número de victorias.

4. Lugar de juego:

- Calle Pastor Miguel Blanco Ferrer, Local 1 (Junto a Estación Central de RENFE) San Fernando (Cádiz)

5. Inscripciones y precio de la misma:

- Las inscripciones se pueden realizar mediante correo electrónico a chessanfernando@gmail.com.

La cuota de inscripción se abonará mediante ingreso bancario en la siguiente cuenta: OPENBANK: ES78 0073 0100 5505 0639 7788 (Peña Ajedrecística Isleña)
También se podrá abonar mediante **bizum** (Se hace el pago como si fuera una ONG con el siguiente **código 05516**).

- **Inscripción General: 10€ (12€ el día del torneo).**

Los jugadores que nos estén federados tendrán un incremento en la inscripción de 2 €.

6. Premios:

PREMIOS DE LA GENERAL

1º GENERAL: TROFEO + 50€

1º TRAMO SUB1600: TROFEO + 30€

1ª FEMINA: TROFEO + 30€

1º TRAMO SUB1200: TROFEO + 20€

1º TRAMO SIN ELO: TROFEO

1º SOCIO PAI: TROFEO + 50€ + BONO CLASES

1º SOCIO PAI SUB1600: 30€ + BONO CLASES

1º SOCIO PAI SUB1200: TROFEO + 20€ + BONO CLASES

7. El director del torneo será D. Diego Gil Belizón.

8. La organización se reserva el derecho de admisión.

9. Todo lo no contemplado en estas bases se regirá por la normativa FIDE.

10. Los participantes aceptan las presentes Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de las fotos o videos, para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e Internet.

11. Se seguirá el protocolo Covid-19 de la FADA y las normas que marquen las autoridades Sanitarias de la Junta de Andalucía.